



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Tegucigalpa M. D.C., 7 de septiembre del 2025

ENMIENDA No. 1

PROCEDIMIENTO ESPECIAL NO. CNE-PEG-UCCE-005-2025

El Consejo Nacional Electoral (CNE) por este medio hace formal enmienda a los pliegos de condiciones de la contratación por procedimiento especial No. CNE-PEG-UCCE-005-2025 denominado "ADQUISICIÓN DE KITS SATELITALES, SERVICIO DE INTERNET SATELITAL, SERVICIOS DE INTEGRACIÓN Y ROUTERS PARA ELECCIONES GENERALES 2025" y en atención a lo dispuesto en el artículo no. 105 del Reglamento de la Ley de contratación del Estado, y del pliego de condiciones hace saber:

1. Se modifica el tercer párrafo de la sección **CE-8. LUGAR DE ENTREGA**, leyéndose a partir de la fecha de la siguiente manera:

"Sustitución de bienes defectuosos o en mal estado, serán reemplazados en un término no mayor a 7 días una vez reportado. "

2. Se modifica el tercer inciso de la sección **CG 5.4.2 ALCANCE DE LA ADQUISICIÓN Y EL SERVICIO**, leyéndose a partir de la fecha de la siguiente manera:

" Todas las antenas de los kits satelitales se deben poder administrar por medio de un portal y con dos (2) cuentas individuales, una para el CNE y otra para el proveedor, ambas con privilegios elevados de administración. "

3. Se modifica el inciso (f) de la sección **ET – 6.1 ÍTEM 1 SERVICIO DE INTERNET SATELITAL**, leyéndose a partir de la fecha de la siguiente manera:

"f) El servicio debe ofrecer dos planes de consumo mensual de internet satelital. "



4. Se modifica el numeral uno (1) de la sección **CE-3.3.2 Lote No. 2:** leyéndose a partir de la fecha de la siguiente manera:

"Servicio de internet prioridad local de 500GB para los 250 Kits Satelitales Starlink o su equivalente, activo a partir del 1 de octubre de 2025, hasta el 5 de diciembre 2025."

Nota: Las demás cláusulas y condiciones se mantienen igual a los establecidos en el pliego de condiciones definitivo para este proceso.

Toda enmienda emitida formará parte integral de los pliegos de condiciones y deberá ser comunicado por escrito a través de la plataforma de Honducompras y página electrónica del CNE <https://www.cne.hn/>.

Lic. José Tejeda



Lic. David Comán

Lic. Gloria Arana

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE)